

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA
ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto **alcance a la respuesta radicado IPES No 10-812-2023-013150 del 30/06/2023 devolución de documentos por la solicitud de asignación de un puesto en PDM** presentado a **DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

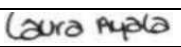
CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No **10-816-2023-027361** en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy dos (2) de enero de 2024 a las ocho (8) horas y se desfijara el día nueve (9) de diciembre de 2024 a las diecisiete (17) horas.

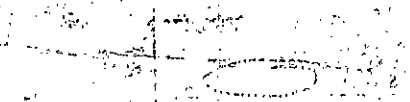
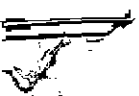
La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodriguez, Contratista SESEC		18/12/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	18/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			



110801

Bogotá DC,

Señor:

DANILO RODRÍGUEZ CASCAVITA

Cédula: 3.220.302

Correo: danilorodriguez.c51@gmail.com

Dirección: Carrera 78 L # 33 A – 28 Sur Barrio Kennedy

Celular: 3114686741

Bogotá D.C

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-027361

Fecha: 18/10/2023 - 09:59 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: DANILO RODRIGUEZ

No.Folios: 1 Anexos: 19

Asunto: Alcance a la Respuesta Radicado IPES No. 10-812-2023-013150 del 30/06/2023
Devolución de documentos por la Solicitud de Asignación de un puesto en PDM

Respetado Señor Ariza:

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en " El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad", de manera atenta nos permitimos realizar la devolución de la documentación aportada en diecinueve (19) folios, sobre la solicitud de asignación de un local **2406130144** para realizar la actividad económica de **cafetería** en la Plaza Distrital de Mercado **Kennedy**, por no presentar la documentación requerida dentro los términos establecidos, donde la Entidad le ha requeridos en varias ocasiones la solicitud de dichos documentos, para poder continuar con el respectivo estudio jurídico, por lo anterior, su solicitud se entiende como desistida por el incumplimiento a los requisitos.

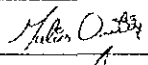
El Instituto para la Economía Social-IPES, agradece su intención de participar en la asignación del espacio solicitado, cordialmente la invitamos a que nuevamente se postule en las diferentes Plazas Distritales de Mercado que puede encontrar en la página web www.ipes.gov.co.

Cordialmente:

ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexo: diecinueve (19) folios – Documentos del Postulantes.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alex Matias Ortiz Avella – Contratista SESECO		17/10/2023
Revisó	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		17/10/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		17/10/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 1

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IFES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS

Radicado: 10-E14-2023-005223

Fecha: 08/03/2023 - 01:55 PM

Remitente: DANILO RODRIGUEZ

Destinatario: ANDREA CHARAY OREJARENA BENITEZ

No. Folios: 1 Anexos: 0

Bogotá D.C.

Señores
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES
Calle 19 No 10-44
Ciudad

Asunto: Solicitud asignación de espacio en Plaza Distrital de Mercado

Mediante el presente escrito me permito manifestar que:

Estoy interesada(o) en la asignación del espacio ubicado en

Plaza Distrital de Mercado	Número de espacio	Actividad comercial
Kennedy	24061	Venta de alimentos

Para lo anterior anexo la siguiente documentación:

- ☐ Hoja de Vida en formato publicado por el IPES
- ☐ Soportes de identificación general
- ☐ Soportes financieros
- ☐ Formato plan de negocios publicado por el IPES
- ☐ Soportes de experiencia
- ☐ Video con mi presentación de 1 minuto

Adicionalmente me permito manifestar que:

☐ No soy/ no he sido comerciante de PDM
☒ Si soy/ he sido comerciante de PDM durante 3 años en las siguientes Plazas y espacios.

Plaza Distrital de Mercado	Número de espacio	Actividad comercial
----------------------------	-------------------	---------------------

Nombre: Daniilo Rodriguez C

Cédula de Ciudadanía No: 31220202

Firma: [Firma manuscrita]

Datos de contacto:

Dirección de residencia Km. 786 #33A 283m Barrio Kennedy

Localidad 8

Teléfono Fijo Teléfono celular 3114686741

Correo electrónico daniilorodriguez2021@gmail.com

110801

Bogotá, D.C.,

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-006389

Fecha: 27/03/2023 - 08:47 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJAREÑA BENÍTEZ

Destinatario: DANILO RODRIGUEZ

No. Folios: 3 Anexos: 1

Señor:

DANILO RODRIGUEZ C

Cedula: 3220302

Correo: danilorodriguez.c51@gmail.com

Dirección: Carrera 78 L # 33 A- 28 SUR Barrio Kennedy

Celular: 3114686741

Bogotá D.C

Asunto: **Respuesta Radicado IPES No. 10-814-2023-005223**

Respetado Señor Rodríguez:

Acusamos recibo de la comunicación por medio de la cual solicita: *"la asignación del espacio ubicado en Plaza Distrital de Mercado Kennedy Numero de espacio 2406130144 actividad Comercial venta de Comercialización productos de aseo."*

De lo anteriormente expuesto, le informamos que una vez revisada la base de la entidad y junto con el Administrador se puede observar que el puesto 2408120046 de la plaza de mercado las Ferias se encuentra disponible la actividad de venta de productos de aseo.

En este orden de ideas, es importante señalar que el puesto 2408120046 tiene un área de 5,88 metros cuadrados, el cual tiene una tarifa por el valor por \$546.685 de uso y aprovechamiento económico.

Si está interesado por el puesto, debe acerca a la Administración de la Plaza de Mercado deseada, para verificar la enumeración del puestos, con el fin de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, deberá radicar la siguiente documentación conforme al artículo 10 de la Resolución 267 de 2020, *"Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide*

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá”:

1. Solicitud en la que manifieste su interés en aplicar a la asignación de un local, puesto o bodega en una Plaza de Mercado Distrital, donde se indique el nombre de la plaza, número de local, puesto o bodega de interés, sus datos personales, datos de residencia, datos de contacto incluido correo electrónico y grupo de espacio solicitado de acuerdo a la clasificación.
2. Formato (PM03-001 v1 - 09-12-20) hoja de vida del comerciante completamente diligenciado y firmado por el postulante, disponible en la página web del IPES www.ipes.gov.co y/o (Puede reclamarla en la Administración de la Plaza).
3. Copia legible de documento de identidad a 150%
5. Certificado de la Contraloría de Bogotá del asignatario. (No superior a 3 meses)
6. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá. (No superior a 3 meses)
7. Certificado de la Procuraduría General de la Nación (No superior a 3 meses)
8. Certificado de antecedentes de Policía (No superior a 1 meses)
9. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (No superior a 1 meses)
10. Certificado de afiliación o cotización del régimen de salud. (FOSYGA) (No superior a 1 meses)
11. Copia del RUT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza.
12. Copia del RIT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza. (verificar que este registrado el régimen tributario como PRE FERIA ICA o COMÚN)
13. Formato PM03-FO-002 v1 -09-12-20 Propuesta de Negocio, completamente diligenciado y firmado por el postulante, disponible en la página web del IPES www.ipes.gov.co.
14. Y otros documentos que el postulante anexe y que certifique para experiencia en la actividad de propuesta de negocio, tales como: certificaciones comerciales, experiencia descrita en Cámara de Comercio y video de presentación del solicitante (Max. 1 min) en medio magnético.

GRUPO 2: Para la solicitud de este grupo de espacios, adicional a los documentos generales, el postulante presentará la documentación descrita a continuación:

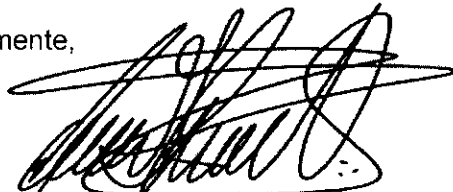
- 1 Estados Financieros certificados por Contador Público anexando, fotocopia de la tarjeta Profesional y antecedentes de la Unidad Administrativa Especial (Junta Central de Contadores) del contador Público que acredita los estados financieros; con corte al trimestre fiscal inmediatamente anterior.
- 2 Extractos bancarios de los últimos tres meses (Opcional)

Para finalizar, los documentos anteriormente relacionados deben ser aportados en la Instalaciones del IPES en la dirección Calle 19 # 10- 44 piso 1 en el área de correspondía o al correo gestiondocumental@ipes.gov.co con el objeto de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud.



No siendo más, estaremos prestos a cualquier inquietud que sea formulada respecto a la administración y normal funcionamiento de las Plazas Distritales de Mercado.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 557 DEL 2022		22/03/2023
Revisó Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

PA03-FO-022
V09

Página 3 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS

Radicado: 10-812-2023-013150

Fecha: 30/06/2023 - 03:32 PM

Remitente: DANILO RODRIGUEZ

Destinatario: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

No.Folios: 1 Anexos: 16

Bogotá
Junio 30 2023
señores IPES

Yo Danilo Rodriguez C
adjunto documentos para ocupar
un espacio en la plaza de mercado
Kennedy local 0144

Gracias por su atención

3220302

tele 3114686741

(Danilo R)

danilorodriguez.cs@gmail.com

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-018378

Fecha: 17/07/2023 - 07:45 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: DANILO RODRIGUEZ

No.Folios: 2 Anexos: 0

110801

Bogotá, D.C.,

Señor:

DANILO RODRÍGUEZ CASCAVITA

Cedula: 3.220.302

Correo: danilorodriguez.c51@gmail.com

Dirección: Carrera 78 L # 33 A- 28 SUR Barrio Kennedy

Celular: 3114686741

Bogotá D.C

Se acercara el
día martes a
traer los documentos
pendientes.

Asunto: **Respuesta Radicado IPES No. 10-814-2023-0013150**

Respetado Señor Rodríguez:

Acusamos recibo de la comunicación por medio de la cual solicita: *"la asignación del espacio ubicado en Plaza Distrital de Mercado Kennedy Numero de espacio 2406130144 actividad Comercial de venta de comestible."*

De lo anteriormente expuesto, le informamos que una vez revisada la base de la entidad y junto con la Administradora se puede observar que el puesto 2406130144 de la plaza de mercado Kennedy se encuentra disponible, pero con respecto a los servicios públicos no cuenta con punto de gas, por lo anterior, le solicitamos por medio de un escrito nos manifieste si requiere o no el servicio para su actividad de cafetería para si poder continuar con su solicitud.

En este orden de ideas, es importante señalar que el puesto 2406130144 tiene un área de 15,90 metros cuadrados, el cual tiene una tarifa por el valor por \$823.319 de uso y aprovechamiento económico.

Ahora bien, se realiza el estudio administrativo y jurídico sobre la documentación allegados conforme a la Resolución 267 de 2020, "Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá", por lo anterior, le informamos que los **documentos esta incompletos** el cual hace falta lo siguiente:

1. *Copia legible de documento de identidad a 150%*
2. *Certificado de la Contraloría de Bogotá del asignatario. (No superior a 3 meses)*
3. *Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá. (No superior a 3 meses)*
4. *Certificado de la Procuraduría General de la Nación (No superior a 3 meses)*
5. *Certificado de antecedentes de Policía (No superior a 1 meses)*

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 2

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (No superior a 1 meses)
7. Certificado de afiliación o cotización del régimen de salud. (FOSYGA) (No superior a 1 meses)
8. Copia del RUT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza.
9. Copia del RIT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza. (verificar que este registrado el régimen tributario como PRE FERIA ICA o COMÚN)
10. Y otros documentos que el postulante anexe y que certifique para experiencia en la actividad de propuesta de negocio, tales como: certificaciones comerciales, experiencia descrita en Cámara de Comercio y video de presentación del solicitante (Max. 1 min) en medio magnético.
11. Falta la firma del solicitante en los del Estados Financieros certificados por Contador Público.
12. Extractos bancarios de los últimos tres meses (Opcional)
13. Declaración de Renta del último año gravable, o declaración de persona natural no obligada a declarar renta.

Para finalizar, le solicitamos que nos allegue los documentos anteriormente nombrados, el cual deben ser aportado en la Instalaciones del IPES en la dirección Calle 19 # 10- 44 en el área de correspondia o al correo gestiondocumental@ipes.gov.co, dentro de **los cinco (5) días** siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, con el objeto de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud.

No siendo más, estaremos prestos a cualquier inquietud que sea formulada respecto a la administración y normal funcionamiento de las Plazas Distritales de Mercado.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 557 DEL 2022		14/07/2023
Revisó Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	14/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	FORMATO	Código: PM03-FO-001
	HOJA DE VIDA POSTULANTE A ESPACIO(S) EN PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	Versión: 01
		Fecha: 09-Dic-2020
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE		
PERSONA NATURAL	DANILO RODRIGUEZ CASCARITA 3220302	
PERSONA JURÍDICA	RAZÓN SOCIAL DE LA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
	N.I.T DE LA EMPRESA	CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
LOCALIZACIÓN	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ / INICIO
	B.A. KENNEDY	CRA 73EEN 85A 28
DATOS DE CONTACTO	31146861144 damilordnigvez@gmail.com	
Tipo de vivienda en que reside:		
Familiar ☐	Posee cuentas o productos financieros:	
Propia ☒	Cuenta de Ahorros ☐	
Arriendo ☐	Cuenta Corriente ☐	
Otro ☐	Tarjeta de Crédito ☐	
	Crédito ☐	
	CDT ☐	
	Otro ☐	
	¿Cuál?	
	ENTIDAD FINANCIERA	
	NO ☒	
2. DATOS DE LA SOLICITUD		
Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse:		No. Completo de Puesto - Local -Bodega:
☐ BOYACA REAL ☐ FONTIBON ☐ CARLOS E.RESTREPO ☐ QUIRIGUA ☐ SIETE DE AGOSTO		2466130144
☐ CONCORDIA ☒ KENNEDY ☐ LA PERSEVERANCIA ☐ SAN BENITO ☐ TRINIDAD GALAN		
☐ LAS CRUCES ☐ LAS FERIAS ☐ SAMPER MENDOZA ☐ SAN CARLOS ☐ VEINTE DE JULIO		
☐ EL CARMEN ☐ LOS LUCEROS ☐ DOCE DE OCTUBRE ☐ SANTANDER		
¿Actualmente ocupa uno o más espacios en Plazas de Mercado Distritales? (Indique cuantos y especifique Cuales)		
SI ☐ NO ☒ ¿Cuántos? ¿Cuáles?		
¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?		
De los siguiente soportes de experiencia Ud anexa :		
SI ☒ NO ☐ Indique tiempo de experiencia en años y meses		
Años Meses		
☐ Certificación Comercial ☒ Certificado Cámara y Comercio ☐ Copia Contrato en PMD ☐ Otros		
¿Cuáles?		
¿Comercializará productos?		
SI ☒ NO ☐ De los productos que pretende usted comercializar, usted es:		
☐ Productor ☐ Distribuidor ☒ Ambos		
¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?		
SI ☒ NO ☐ Nombre No. Cédula Parentesco		
Helton Rodriguez Hermano		
3. REFERENCIAS		
REFERENCIAS PERSONALES		
Nombre Teléfonos		
HEBER FABIAN RODRIGUEZ ROMERO 3193206188		
RAUL HERNANDEZ LEON 313 886 7436. 3138867436		
REFERENCIAS COMERCIALES		
Nombre Teléfonos		
ELT CED MOLINA 3144633868		
GERARDO TORRES 310 478 8628		
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA		
Yo, DANILO RODRIGUEZ CASCARITA identificado con el documento de identidad No. 3220.302		
de expedida en BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, obrando en nombre propio y/o en representación legal		
de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con		
el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:		
1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc)		
COMPRAS Y VENTA DE PAPA CRISOLA EN CORABASTOS		
2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o		
en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que se realizan en cumplimiento del objeto social como		
persona jurídica, o de mi actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que		
se utilizan para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de		
toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o		
error en la información suministrada dará derecho a terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los		
contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de		
manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en		
actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la		
información suministrada en este documento es cierta. 8.Y Con la firma del presente documento, Autorizo al Instituto para la Economía		
Social para el tratamiento de los datos socioeconómicos suministrados en desarrollo del proceso de Asignación de un espacio en una		
Plaza de Mercado Distrital, conforme a la Política para el Tratamiento de Datos personales PL-021, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de		
2012 y en general las disposiciones nacionales relacionadas con la protección de datos personales, en el marco del cumplimiento de		
su misión		
FIRMA DEL POSTULANTE		
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD		
SOLICITUD APROBADA POR EL COMITÉ:		
SI ☐ Acta de Aprobación		
NO ☐ Fecha		
DD: MM/AAAA		
Firma del Secretario(a) Técnico(a)		



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de julio de 2023, a las 09:11:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3220302
Código de Verificación	3220302230717091139

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 227370472**



WEB

09:10:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3220302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:22 AM horas del 17/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 3220302

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CASCAVITA DANILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General
de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3220302
NOMBRES	DANILO
APELLIDOS	RODRIGUEZ CASCAVITA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	28/06/2005	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	07/17/2023 09:20:50	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	---------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14927273691			
		 (415)7707212489984(8020) 000001492727369 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 2 2 0 3 0 2		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión Ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 2 2 0 3 0 2	
27. Fecha expedición 1 9 8 3 0 3 2 1		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Ubaque 8 4 1		31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido CASCAVITA	
33. Primer nombre DANILO		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Signa			
UBICACIÓN					
País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 78 L 33 A 28 SUR BRR KENNEDY					
42. Correo electrónico mariela.silvad47@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 2 7 3 6 6 4 7		45. Teléfono 2 3 1 1 4 6 8 6 7 4 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 1 0 8 1		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 0 2		Otras actividades 48. Código 49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 07 - 18 / 10 : 04 : 31	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RODRIGUEZ CASCAVITA DANILO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEBARRILLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

Código: PM03-FO-002

PLAN DE NEGOCIOS - PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO

Versión: 1

Fecha: 09-Dic-2020

PLAZA		ESPACIO NO.	ACTIVIDAD COMERCIAL			
Describe las principales Actividades del negocio:	Tiene socios? Quiénes son? Qué aporta cada uno de ellos?	Cual es su principal propuesta para diferenciarse y lograr éxito en el negocio?	A través de qué medios se contacta o se relaciona con su cliente?	Segmento de clientes: Describa las características comunes de sus clientes: ubicación, edad, género, ocupación, estrato, gustos respecto a sus productos o servicios, hábitos de compra.		
COMPRA Y VENTA DE	NO TENGO SOCIOS					
PANADERIA - POSTRES Y		Calidad del producto ☒	Contacto y Venta directa ☒	Amas de Casa ☒		
BEBIDAS Y FRUTAS		Servicio al cliente ☒	APP de domicilios ☐	Tiendas ☐		
		Precios competitivos ☒	WhatsApp ☒	Instituciones ☒		
		Variedad de productos ☒	Volantes- tarjetas ☒	Otros ☐		
		Producto único en el mercado ☐	Otros: ☐	cuales? _____		
			Cuales? _____			
Estructura de costos de su negocio	Recursos Clave (Con qué recursos cuenta?)	Fuentes de ingreso	Canales de distribución			
Arriendo: \$ 850.000	Efectivo: \$ 3.000.000	Ventas en local ☒	Atención directa en punto de venta ☒			
Servicios públicos \$ 200.000	Crédito: \$ 0	Ventas a domicilio ☐	Tienda a tienda (TaT) ☒			
Surtido mercancía/productos para venta: \$ 700.000	Aportes de socios: \$ 0	Crédito ☐	Venta a los hogares ☐			
Recurso Humano: \$ 0	Dotación equipos: \$ 2.000.000	Otros. ¿Cuáles? ☐	Ventas a instituciones ☒			
Publicidad: \$ 400.000	Inventario de productos: \$ 500.000	Volumen de comercialización ☐	Atención domicilios ☐			
Transporte: \$ 0	Vehículo: \$ 20.000.000					
Otros: \$ 0	Cultivo /Parcela: \$ 0					
NOMBRE DEL COMERCIANTE	DANILO RODRIGUEZ CASCAITA	FIRMA DEL COMERCIANTE				
Observaciones del IPES:						
Nombre y firma del Profesional del IPES que revisa el Plan de negocio						

DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2023

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	600.000
Maquinaria y Equipo	2.000.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.600.000

ACTIVO FIJO

Casa de Habitación	170.000.000
Vehículo	20.000.000
TOTAL ACTIVO FIJO	190.000.000
TOTAL ACTIVOS	192.600.000

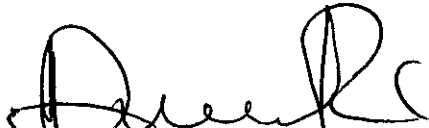
PASIVO

Cuentas por pagar	710.000
TOTAL PASIVOS	710.000

PATRIMONIO

CAPITAL CONTABLE

Utilidades Acumuladas	186.490.000
Utilidad del Ejercicio	5.400.000
TOTAL PATRIMONIO	191.890.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	192.600.000


DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA
C.C. 3.220.302 Ubaque
CELULAR 3114686741


PEDRO FABIO MORA CASCAVITA
CONTADOR PUBLICO
T.P.No.17017-T
CELULAR 3103002088

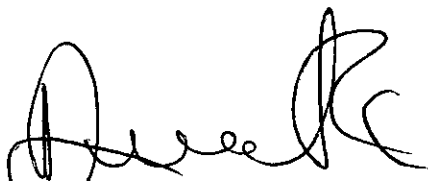
**DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023**

INGRESOS

Compra y venta de Papa Criolla	16.368.000
Menos Costo de Ventas	6.138.000
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	10.230.000

GASTOS

GASTOS	
Impuestos	2.130.000
Gastos Personales	1.500.000
Mantenimiento Puesto	1.200.000
TOTAL GASTOS GENERALES	4.830.000
 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	 5.400.000
UTILIDAD MENSUAL	1.800.000


DANILO RODRIGUEZ CASCAVITA
 C.C. 3.220.302 Ubaque
 CELULAR 3114686741


PEDRO FABIO MORA CASCAVITA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. No 17017- T
 Cel. 3103002088

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



17017-T

PEDRO FABIO

MORA CASCAVITA

C.C. 3.518.688

RESOLUCIÓN INSERCIÓN 228-T FECHA 12-11-87

UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

80024536

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devuelva
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **3.220.302**

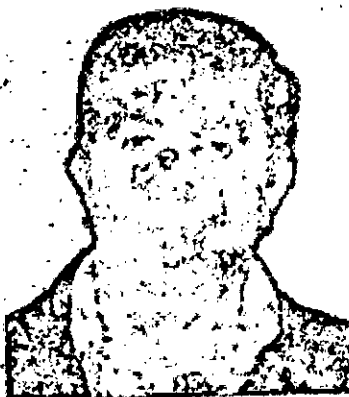
RODRIGUEZ CASCARITA

APELLIDOS

DANILO

NOMBRES

[Handwritten signature]
 FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-DIC-1964**

FOMEQUE
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

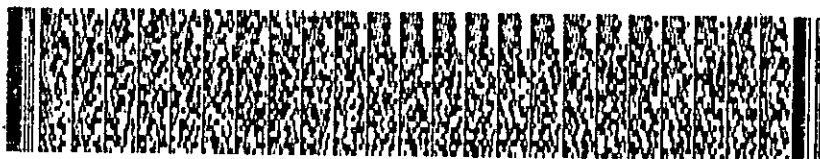
M

SEXO

21-MAR-1983 UBAQUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS CALINDO VACHA



A-1500150-01075101-M-0003220302-20180514

0065338159A 1

9907966792

ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

(9)(E)(2)(2)(F)(C)(1)(R)(E)(7)(4)(F)(B)(E)(7)(D)

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PEDRO FABIO MORA CASCABITA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3219690 de UBAQUE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 17017-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado